

Dirección y Administración: Calle de la Rúa, número 13 (Librería de Núñez), Teléfono número 1018. Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, número 36. Teléfono número 1924 — Apartado de Correos 10

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España, QUINCE pesetas el trimestre.—Anuncios y esquelas de defunción, precios por tarifa.—No se devuelven los originales. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

En el Cementerio de la Almudena

Ayer fué inhumado el cadáver del excelentísimo señor don Nicolás Franco Salgado-Araujo

No obstante el carácter íntimo, a la ceremonia acudieron el Gobierno y autoridades

Madrid.—No obstante el carácter íntimo que tuvo la traslación del cadáver del excelentísimo señor don Nicolás Franco Salgado-Araujo, intendente general de la Armada, padre de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, desde el Pardo al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, fueron muchas las personas que se acercaron al duelo del Caudillo, rindiéndole así un tributo de afecto y de adhesión.

En el palacio de El Pardo se celebró, a las nueve y media de la mañana, una misa de Corpore in sepulchro, oficiada por el obispo de Madrid-Alcalá, a la que asistieron el Gobierno, capitán general de la Primera Región, gobernadores civil y militar, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, intendente general de la Armada y otras personalidades.

Terminada la misa, el párroco de El Pardo y los Padres de la Comunidad de Franciscanos del pueblo, rezaron diversos responsos, procediéndose después a la ceremonia religiosa del entierro.

El Caudillo, en unión de las autoridades antes mencionadas y de sus Casas Militar y Civil, acompañó el cadáver hasta la salida de El Pardo, donde se despidió el duelo, rindiéndose al finado los honores propios de su jerarquía militar por una compañía de Infantería de Marina, que desfiló a continuación ante el féretro y haciéndose las salvas de ordenanza. Acto seguido se efectuó el traslado al panteón familiar del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. (Logos.)

Berlín.—Con motivo de la muerte del padre del Generalísimo Franco, el Führer Canciller ha enviado un telegrama de pésame al Caudillo de España. (Efe.)

Madrid.—Esta tarde el embajador de Alemania, Von Schorer, en nombre del Führer Canciller del Reich, depositó una corona en la tumba del excelentísimo señor don Nicolás Franco Salgado-Araujo, padre de Su Excelencia el Jefe del Estado, El señor Von Stho-

Insistiendo sobre el tema de la limpieza

No nos cansaremos, en las presentes circunstancias, de insistir en la imperiosa necesidad de vigilar hasta el máximo, hasta caer en la manía, la limpieza personal y pública. Parece que las gentes no se dan cuenta, o lo toman a capitulo de inventario, la trascendencia que revisan las recomendaciones urgentes de extermiar las proyecciones relativas a la salud pública, que se halla pendiente de nuestro aseo personal. Hemos caído en dos defectos, cada cual de peor condición: el año pasado, cuando se dió la voz de alarma sobre el peligro del tífus exantemático, cundió una especie de pánico excesivo. Todo el mundo veía acercarse la terrible epidemia a pasos agigantados, y se llegó a excesos, algunas veces ridículos, en punto a precauciones para evitarlo. En cambio, esta vez, a la gente le ha dado por lo contrario, es decir, por no dar importancia al peligro. Extremos los dos perjudiciales, que deben evitarse. Ni lo uno, ni lo otro: sencillamente, estar prevenidos, no abandonar, vigilar la higiene íntima y guardar las necesarias precauciones exigidas por un peligro real, aunque, afortunadamente, poco intenso.

Pero además de estas precauciones circunstanciales, nunca está de más la recomendación de que se extreme el trato con el agua. Hay gentes que llegan a extremos de abandono increíbles, que no están justificados por la pobreza ni por la falta de medios. Lo que sucede es que aprovechando aquellas circunstancias parece que quieren justificar su falta de aseo, como si para lavarse y estar limpios hiciera falta algo más que agua, es decir, como si con agua sólo no se pudiera estar bastante limpio como para no llamar la atención. Pobre, pero limpio; recio, remendado, pero limpio. Esta es una frase que antes se oía con frecuencia, cuando el estar sucio era una vergüenza, como no lo ha sido nunca el ser pobre o llevar las ropas remendadas.

La guerra en Rusia y Cireneica

En la jornada de ayer, las fuerzas alemanas hicieron fracasar nuevos ataques soviéticos

OCHO BARCOS HUNDIDOS FRENTE A LA COSTA AMERICANA DEL ATLANTICO

La isla de Malta bombardeada día y noche

EL ALEMÁN

Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

También ayer las unidades del ejército y la aviación han hecho fracasar los ataques enemigos en diferentes puntos del frente del Este. Formaciones de combate de la aviación alemana han proseguido la destrucción de las líneas ferroviarias soviéticas. En estas operaciones han sido aniquilados varios trenes de transporte al Sureste del lago Ilmen y han sido gravemente averiadas varias secciones del ferrocarril de Murnansk. En ataques nocturnos efectuados por los aviones de combate alemanes, contra la fortaleza de Sebastopol se han producido grandes incendios. Los soviets han perdido del 20 al 23 de febrero, 83 carros de asalto.

En las acciones de nuestras tropas de reconocimiento en África del Norte han sido destruidas varias ametralladoras británicas. Se han efectuado eficaces ataques aéreos contra las comunicaciones de la retaguardia enemiga y con-

tra las columnas motorizadas británicas. Los aviones de caza alemanes han derribado cuatro aviones británicos en las operaciones de este sector.

En la isla de Malta han sido bombardeadas noche y día las instalaciones de los aeródromos y las posiciones antiáreas. Como ya se ha hecho saber en un comunicado especial, los submarinos alemanes, en sus ataques a los convoyes que navegaban por el Atlántico, frente a la costa americana, han hundido otros ocho barcos, que tenían un desplazamiento total de 63.000 toneladas, cinco de los cuales eran petroleros.

En las incursiones efectuadas por aviones aislados británicos sobre la bahía alemana, la artillería de la marina alemana ha destruido un avión enemigo en las primeras horas de la mañana del 24 de febrero. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—El Gran Cuartel General de las fuerzas armadas italianas comunica:

Durante las escaramuzas de las patrullas avanzadas, terminadas en nuestro favor, hemos destruido varios carros blindados enemigos. Las condiciones meteorológicas han empeorado nuevamente, sin que esto haya podido impedir que nuestras fuerzas aéreas efectúen operaciones coronadas por el éxito, contra las regiones de retaguardia enemigas, donde fueron ametralladas apreciables concentraciones de camiones. Gran número de estos vehículos resultaron incendiados y fué observada su destrucción.

Continúan las incursiones aéreas contra la isla de Malta, donde han sido atacadas con éxito las instalaciones portuarias y las bases aéreas. Bombas de todos los calibres hicieron explosión, causando enormes destrucciones en los objetivos, alcanzados varias veces. Cuatro aviones británicos fueron derribados sobre Malta por

los cazas alemanes, en el curso de combates aéreos.

El adversario voló, con débiles fuerzas, sobre Zuerca, Bengasi y Trípoli, sin causar daños de importancia.

Uno de nuestros contratorpederos, que escoltaba a un convoy de regreso a Libia, derribó a un aparato enemigo que cayó envuelto en llamas. (Efe.)

Berlín.—Carece totalmente de fundamento la información de fuente anglo-sajona, según la cual las unidades soviéticas se encuentran solamente a 160 kilómetros de Riga.

Los datos alemanes permiten establecer que las tropas soviéticas más próximas a dicha ciudad se encuentran a 450 kilómetros de referida capital letona y que todos los intentos realizados por los soviets para continuar su avance en este sector, han sido rechazados por las tropas alemanas con grandes pérdidas para los bolcheviques. (Efe.)

¿UN ATENTADO CONTRA VON PAPEN?

Explosión de una bomba cuando el Embajador alemán se hallaba a pocos metros del hombre que la llevaba. Von Papen y su esposa cayeron al suelo, sin que sufrieran daño alguno

Angora.—La agencia de información Anatolia publica el comunicado siguiente:

Hoy, 24 de febrero, a las 10,10, una bomba hizo explosión en la Avenida Atatürk, entre las plazas Kavaklıdere y Emniyet. Un hombre resultó destruido. A la hora indicada se vio pasar a un hombre con el lugar de la explosión, que portaba un objeto envuelto en un trozo de tela. Este hombre fué el que resultó destruido, y se cree que el objeto

Una circular de la Comisaría de Abastecimientos

Se concede la reserva de productor a los que pongan en cultivo nuevas explotaciones

Una reciente Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes establece la norma de que toda Empresa que tenga a su servicio empleados u obreros y ponga en explotación nuevas tierras que hasta el presente estuvieran sin cultivar tendrá derecho a quedarse con la producción de las mismas hasta el límite fijado por las reservas de productor. Se establece que dichas reservas serán totales si los empleados u obreros residen en el lugar donde la explotación se verifica.

Esta interesante circular, que fué publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del 4 de febrero, tiende a abastecer fundamentalmente aquellos sectores en los que se apoya la economía nacional, ya que es indudable que el rendimiento del trabajo depende, principalmente, de una buena alimentación. Y en períodos críticos como el presente, la previsión de las autoridades ha de regular el abastecimiento de forma que aquellos elementos tengan lo necesario para cubrir sus necesidades y den el rendimiento que de su esfuerzo se espera.

Por otra parte, de alguna manera ha de premiarse el esfuerzo de aquellos agricultores que no solamente hacen producir a sus tierras incluso con un aumento de trabajo, ya que la falta de abonos no hace tan fácil la producción, sino que además contribuyen a mejorar las condiciones alimenticias del país incrementando los cultivos y haciendo labrar tierras que anteriormente permanecían improductivas. Es lógico que el Estado, por conducto de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se ocupe de premiar este esfuerzo, que, en definitiva, redundará en beneficio general de la nación y que premiará particularmente a todos aquellos que de manera directa aportan su esfuerzo físico o intelectual para aumentar la superficie cultivada.

Este es el sentido y alcance de la citada disposición, tan lógica y de justicia, que no puede por menos de merecer la mejor acogida, estimando a la vez a los agricultores para que extiendan el área de cultivo, tanto en interés general como en interés propio y personalísimo de los agricultores que realicen esta ampliación de sus explotaciones.

PARA CONMEMORAR EL 4 DE MARZO

Conferencias organizadas por la vicesecretaría de Educación Popular

Madrid.—Ha quedado ultimado el ciclo de conferencias organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular que se celebrará con motivo de la conmemoración del aniversario del 4 de marzo de 1934, en cuyo día se celebró, en el Teatro Calderón, de Valladolid, el mitin en que tomaron parte José Antonio, Ramiro, Ruiz de Alda y Onésimo Redondo.

El próximo día 27 disertará sobre "Onésimo Redondo" el camarada Narciso Sánchez, director de "Libertad", de Valladolid. El día 28, el camarada Fermín de Izurdiaga hablará sobre "Ruiz de Alda".

El 2 de marzo desarrollará su conferencia Emiliano Aguado, sobre Ramiro Ledesma Ramos: Historia de un estado de ánimo". El día 3, el camarada Francisco Bravo hablará sobre "José Antonio". (Logos.)

Gerente, Patrono: El Decreto del 31 de mayo de 1940 te prohíbe emplear personas femeninas que no tengan cumplido el "Servicio Social" o la exención de él.

POLITICA INGLESA

Se cree que Lord Beaverbrook no irá a los Estados Unidos

LA DIMISION DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR

Estocolmo.—El corresponsal en Londres de "Dagens Nyheter", comentando la última reorganización del Gobierno inglés, dice que reina gran incertidumbre sobre la suerte de lord Beaverbrook, ex ministro de la Producción de Guerra, cargo que fué creado recientemente para él.

"El Manchester Guardian" añade—declara que la próxima intervención de Beaverbrook, en la Cámara de los Comunes, será su despedida y corren rumores de que no irá a los Estados Unidos, como se ha anunciado, para coordinar la producción anglo-estadounidense, sino que se dedicará de nuevo al periodismo". (Efe.)

El proceso de Riom se aplaza hasta el viernes

Riom.—El gran proceso de Riom entra hoy en su segunda semana. Los acusados han sido trasladados, en la mañana de hoy, de Bourdeaux a la Casa de Detención, con la excepción de Deladier, que no ha salido de su cuarto por padecer de "grippe" con algo de fiebre. (Efe.)

Riom.—La vista del proceso de Riom ha sido aplazada para el viernes próximo. (Efe.)

Aniversario de la fundación del Partido nacionalsocialista

Por primera vez en veintidós años, el Führer no puede reunirse este día con sus antiguos compañeros

Berlín.—Los más antiguos camaradas del Führer se han reunido hoy en la Sala de Fiestas para celebrar el 22 años de la fundación del Partido Nacional Socialista.

En el día de hoy, las ocupaciones del Führer, entregado a la preparación de la próxima campaña contra los soviets, le han impedido pasar la jornada con sus antiguos compañeros, a los que envió un mensaje en el que dice entre otras cosas:

Por primera vez desde hace muchos años, no me es posible pasar este día entre mis antiguos compañeros de lucha.

No me es posible abandonar el Cuartel General en el momento mismo en que está próximo a su fin un invierno en el que nuestros adversarios lo esperaban todo. Este invierno, el más riguroso que se ha padecido desde hace un siglo, nos sorprendió a fines del mes de noviembre de 1941. La nieve y el hielo detuvieron momentáneamente el camino que recorrián hacia la victoria las fuerzas armadas alemanas.

Nuestros enemigos esperaban entonces poder obligar al Ejército alemán a una retirada napoleónica. Tal intento ha fracasado. Ahora que el frío más riguroso ha pasado, que en Crimea y en el Sur de Rusia la nieve ha comenzado a fundirse, ya no me es posible abandonar mi puesto, en el que se hacen los preparati-

En el Museo Naval

Conferencia del Inspector General de Aeronáutica sobre "La aviación en el campo de la Defensa Nacional"

Madrid.—El Inspector General de Aeronáutica, general Aymat, ha pronunciado esta tarde la once conferencia del ciclo organizado por la Vicesecretaría de Educación Popular, sobre el tema "La aviación en el campo de la Defensa Nacional".

La sala del Museo Naval, donde se celebraba el acto, se hallaba ocupada por diferentes generales, jefes y oficiales de todas las armas.

Comenzó diciendo el conferenciante que para no repetir conceptos ya expuestos, se va a ocuparse de la aviación militar como medio de conjugar con los de tierra y mar.

Añade que una organización militar requiere tiempo y debe fundarse y subordinarse a una política internacional deducida de la historia y del determinismo geográfico. Examina la situación geográfica de España y dice que la existencia del Estrecho de Gibraltar nos mete de lleno en todos los problemas internacionales. Se refiere después a la mecanización de la guerra, que ha sido consecuencia de que cada vez hayan si-



vos para el arreglo de cuentas definitivas con la conjunción del mundo plutocrático y con el Kremlin.

Cualquiera que sean los acontecimientos de la noche y por larga que ésta sea, nuestra victoria será su definitivo resultado, y sólo después de la eliminación de los judíos gozará el mundo doctante de un largo período de acercamiento de los pueblos y, por consiguiente, de verdadera paz. (Efe.)

Para elevar el nivel cultural del pueblo de España, la S. F. tiene a su cargo las Escuelas de Formación.

En la Cámara de los Comunes

Churchill expone la situación general de la guerra

Los japoneses tienen el dominio del aire, lo que hace difícil obtener una posición dominante

Londres.—En la exposición general de la situación de la guerra hecha esta tarde en la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Churchill, ha declarado lo siguiente: "Si extendemos nuestras miradas por encima del considerable período de reverses inmediatos que hemos de franquear como consecuencia del súbito asalto del Ja-

ponés y las dirigimos al más amplio y principal aspecto de la guerra, podemos ver claramente que nuestra situación ha mejorado enormemente, no sólo en estos dos años últimos, sino también en los últimos meses. Esta mejora se debe, sin duda alguna, a la fuerza y potencia prodigiosas de Rusia y a la adhesión a la causa común de los Estados Unidos con sus recursos incommensurables".

Antes de pasar revista a los últimos aspectos de la situación de la guerra, sobre todo en el Pacífico, Churchill explicó detenidamente la finalidad y la necesidad de la reorganización ministerial e indicó que se realizarán nuevos cambios entre los subsecretarios.

Se refirió después a la severa tensión impuesta a la marina británica mercante a consecuencia de la extensión de la guerra y dijo que en los dos últimos meses hubo "un aumento de la mayor seriedad en las pérdidas de la marina mercante, porque nuestras flotillas antisubmarinas y nuestras fuerzas navales ligeras de todas clases han llegado al límite máximo de sus esfuerzos a causa de la necesidad de importar los productos alimenticios necesarios para nuestra vida y los materiales para la fabricación de municiones".

Refiriéndose más tarde a la caída de Singapur, Churchill dijo que los japoneses han afirmado haber hecho prisioneros a setenta y tres mil soldados británicos, "ciertamente, había entonces en la fortaleza fuerzas aún mayores", añadió el premier, que calculó después en veintiséis las divisiones japonesas que actúan en la región (América, Británica, China, Neerlandesa y Australasiática).

"Por ahora, añadió, no tenemos tantas divisiones como el enemigo en la región "ABCDA". Los japoneses tienen el dominio de los mares, lo que hace difícil y costoso para nuestros refuerzos aéreos el establecerse y obtener una posición dominante. Por ello hemos de esperar muchas vicisitudes duras y adversas."

Churchill terminó diciendo que "más allá de esta fase de tribulación, que podrá ser más corta o más larga, según nuestra conducta y acciones, se presenta la perspectiva de la victoria final de Inglaterra, Estados Unidos, Rusia y China, de todas las naciones unidas sobre sus adversarios." (Efe.)



sentido contrario, y que se encontraba, como se ha comprobado, a una distancia de 17 metros del lugar de la explosión, fué arrojado a tierra por la presión del aire. El embajador y su esposa se incorporaron, no sufrieron herida alguna y continuaron su camino hacia la Embajada.

El ministro del Interior, el gobernador de Angora, el procurador de la República y la policía acudieron inmediatamente al lugar del suceso para realizar las investigaciones oportunas. El presidente de la República envió a su jefe de Gabinete a la Embajada de Alemania para informarle del estado de Von Papen y de su esposa. El presidente del Consejo envió, igualmente, a su jefe de Gabinete. El ministro de Negocios Extranjeros y el secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros, acudieron personalmente a la residencia del embajador alemán.

El hecho de que la bomba hiciera explosión en el momento en que el embajador del Reich y la señora de Von Papen se acercaban, hacen pensar al procurador general en la posibilidad de un atentado contra la persona del representante alemán. La investigación prosigue. (Efe.)

El hecho de que la bomba hiciera explosión en el momento en que el embajador del Reich y la señora de Von Papen se acercaban, hacen pensar al procurador general en la posibilidad de un atentado contra la persona del representante alemán. La investigación prosigue. (Efe.)

El hecho de que la bomba hiciera explosión en el momento en que el embajador del Reich y la señora de Von Papen se acercaban, hacen pensar al procurador general en la posibilidad de un atentado contra la persona del representante alemán. La investigación prosigue. (Efe.)

El hecho de que la bomba hiciera explosión en el momento en que el embajador del Reich y la señora de Von Papen se acercaban, hacen pensar al procurador general en la posibilidad de un atentado contra la persona del representante alemán. La investigación prosigue. (Efe.)

El hecho de que la bomba hiciera explosión en el momento en que el embajador del Reich y la señora de Von Papen se acercaban, hacen pensar al procurador general en la posibilidad de un atentado contra la persona del representante alemán. La investigación prosigue. (Efe.)

El hecho de que la bomba hiciera explosión en el momento en que el embajador del Reich y la señora de Von Papen se acercaban, hacen pensar al procurador general en la posibilidad de un atentado contra la persona del representante alemán. La investigación prosigue. (Efe.)

El hecho de que la bomba hiciera explosión en el momento en que el embajador del Reich y la señora de Von Papen se acercaban, hacen pensar al procurador general en la posibilidad de un atentado contra la persona del representante alemán. La investigación prosigue. (Efe.)

El hecho de que la bomba hiciera explosión en el momento en que el embajador del Reich y la señora de Von Papen se acercaban, hacen pensar al procurador general en la posibilidad de un atentado contra la persona del representante alemán. La investigación prosigue. (Efe.)

El hecho de que la bomba hiciera explosión en el momento en que el embajador del Reich y la señora de Von Papen se acercaban, hacen pensar al procurador general en la posibilidad de un atentado contra la persona del representante alemán. La investigación prosigue. (Efe.)

El hecho de que la bomba hiciera explosión en el momento en que el embajador del Reich y la señora de Von Papen se acercaban, hacen pensar al procurador general en la posibilidad de un atentado contra la persona del representante alemán. La investigación prosigue. (Efe.)

ZAMORA AL DIA

El Ayuntamiento reparte el superávit del último presupuesto. Habiendo resultado un superávit de 408.258 pesetas...

La feria de "Botijero". Ha dado comienzo la feria de "Botijero" con la de ganado destinado a la reproducción...

Según la edad y altura de dichos ejemplares, los precios que por ellos se piden oscilan entre las 4.000 y 17.000 pesetas...

En la Plaza del General Primo de Rivera ha dado comienzo la instalación de las típicas "casetas" y demás atracciones que visitan Zamora por esta época.

La Dolorosa de Ricardo Segundo. Por una fotografía remitida de Barcelona, se conoce la imagen de la Dolorosa que por encargo de la Cofradía de la Vera Cruz...

Es una imagen acabada y se espera llegue a Zamora en la presente semana, para ser bendecida el domingo de Lázaro...

Asociación provincial de maestros católicos. El retiro espiritual que acostumbraba celebrarse para los maestros de la capital...

Ventas. CASA, se vende una, calle Azucenas, número 6 (Los Pizarrales), trastero Auxiliar Social, Informes, en la misma. 4-4

VENDO O TRASPASO negocio Bar-Café, sito en edificio propio, en pueblo de esta provincia. Vendería junto negocio, edificio, catorce huecos a hurtar, alameda y era. También permearía por análogo establecimiento en Salamanca. Informes, Publicidad R. E. I., San Pablo, 5. 5-13

VENDO siete casas, una 15.000 pesetas, rematando treinta dueros. Otra, 28.000, con 44 dueros. Otra, 80.000, 6 por 100 libre. Otra moderna, 35.000. Otra, 25.000, y dos, 450.000 una y 300.000 otra, rematando 21.700 y 17.300, modernas y libres de construcción. Traspaso un bar en 17.000 pesetas. Taberna-bar, 15.500, próximo a la plaza. Un Café importante, en 125.000, y otro, en 50.000. Una dehesa, dos robieras de pastos 300 huecos, 250.000. Solar 390 metros, sitio inmejorable, veinte pesetas metro. Para tratar, señores Verox y Sánchez, calle Sánchez Barbero, 19, Pensión, (Arenas). 2-2

SE VENDEN viguetas, cuarterones y lotes de chopo y nogal, en la Aldehuela de los Guzmanes. Señor Ramón y Laca. -2-

SE VENDEN seis vacas holandesas, tres recién paridas, segundo y tercer parto, y otras tres a parir en el mes de mayo, a primeros. Para tratar, con el Sr. González, calle Alcazar, 3-2

SE VENDE un churrizo mizto, de siete años. Para tratar, con Camilo Rodríguez, en Argemosa. 3-3

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local

Se interesa de los secretarios que no hayan devuelto aún a este Colegio los recibos que se le enviaron hace días para el cobro de premio de industria y patente de automóviles del año 1940...

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas setenta y dos horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Mariano Gómez Pérez, Piedad Sogo Rodríguez, José Luis García Montejano, Manuel Martín Santiago, María del Socorro Sánchez Alonso, María Trinidad Sánchez Mesonero, José Luis Ledezma Martín, Manuel Serrano Sánchez, María Teresa Herrera García, Isabel Benito Sánchez, Crisanto Martín Moro, Mariano Vicente Domínguez, Ángel Marín Blanco y José Merchán López.

FRONTON TORMES Hoy, 25, dos partidos de campeonato. Tarde - MARUJA - NURI (de Barcelona) Noche - PILARIN-AZCOITIA (de Sabadell) JULIA-PAQUITA (de Salamanca) AGUSTINA-JULI (de Salamanca)

Comisaría de Recursos 9.ª Zona

CONCURSO PARA EL DESPACHO DE ADUANAS DE MERCANCIAS IMPORTADAS

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y poder proceder a hacerse cargo esta Comisaría de Recursos de las posibles importaciones que se hagan por las Aduanas comprendidas en los límites fronterizos de esta Zona, se abre un concurso, para acudir al cual deberán los interesados sujetarse a las normas siguientes:

1.º Podrán concurrir al mismo todos los Agentes de Aduanas establecidos legalmente en los pueblos fronterizos de las provincias de Salamanca, Zamora y Cáceres.

2.º El día 5 de marzo, a las doce del mediodía, deberán obrar en poder de este organismo, en sobre cerrado y lacrado, los pliegos en donde hagan constar las condiciones en que se comprometen a realizar las siguientes operaciones:

a) Despacho de Aduanas. b) Operaciones de descargue y cargue a vagón y gastos de recepción por tonelada, diferenciando mercancía envasada y a granel.

3.º En el mismo día y hora antes indicados, se procederá ante notario a la apertura y lectura de los pliegos de condiciones, adjudicándose el concurso al que se considere más conveniente.

De ello se levantará el acta correspondiente.

4.º La duración de esta adjudicación será de dos meses, a partir de la fecha de resolución del concurso.

Salamanca 23 de febrero de 1942. El Comisario de Recursos, José Centeno.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Memoria y Balance del Banco del Oeste de España

El Banco del Oeste de España ha publicado la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio económico de 1941. Esta Memoria fue presentada a la aprobación de la Junta general de accionistas en la reunión celebrada el pasado día 22. Por ella se advierte el próspero estado financiero de la Entidad, que cuenta con un fundado crédito como entidad bancaria, de gran actividad en toda la región, y uno de los pilares económicos del oeste de España.

El prestigio de su consejo de Administración, integrado por don Gregorio Mirat, don Antonio González García Borroguero, don Juan Manuel Urquijo y Ussía, don Miguel Iscar Peyra, don Francisco Muñoz García, don Angel Díez Guinea, don Angel Urquijo Losada, don Antonio Olivera López y don Alipio Pérez Tabernero Sancho, así como el de su director don Ignacio de Abajo Núñez, y empleados todos de la citada entidad bancaria, hacen del Banco del Oeste de España uno de los más sólidos y firmes en las finanzas nacionales.

La Memoria aprobada ha sido impresa en los Talleres de Hijos de Francisco Núñez, con la limpieza y esmero característicos en esta Casa.

Sindicato Español Universitario

ACADEMIA DE PROPAGANDISTAS. El pasado domingo, como teníamos anunciado, se celebró a sesión correspondiente, resultando con la económicamente brillante, dada la misión que se realiza en dicha Academia.

Como teníamos anunciado, el reverendo padre Domínguez expuso el tema "Sobre las partes del discurso", con magnífica claridad y riqueza de contenidos. A continuación, el camarada José Martín Blanco nos dio una verdadera conferencia acerca de las "Revoluciones políticas como portadoras de nuevas ideas para el derecho". Demostró en todo momento un dominio completo del tema. Sus cualidades de orador se dejaron sentir en toda la conferencia, que resultó amenísima.

TUNA UNIVERSITARIA. Se pone en conocimiento de todos los camaradas que deseen pertenecer a esta Tuna, se presenten en este Distrito (Departamento de Prensa y Propaganda, Palomino, 3), a la mayor brevedad.

COMEDOR UNIVERSITARIO. Se pone en conocimiento de todos los camaradas de este Comedor, se presenten de siete a ocho en este Departamento de Administración para hacer efectivo el pago del segundo plazo de este mes. El administrador del Comedor.

Antonio Domínguez. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. GENERALISIMO FRANCO, 26, PRAL. Consulta de diez a una (ARENAS).

FERRO-QUINA-ROBUR. TONICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL. (Aprobada Censura Sanitaria, número 61)

Juzgado Instructor de Responsabilidades políticas de Salamanca

Se interesa la urgente presentación ante este Juzgado, sito en Pozo Amarillo, 13, duplicado, de Joaquín de la Fuente Carrasco, Matías Rocio Holgado, Juan Vicente Caballero y Manuel Silván Andrés, o en su defecto alguno de sus familiares o persona que pueda facilitar algún dato a este Juzgado del actual paradero de los mismos.

Cupón pro ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 24 de febrero de 1942: Premiado con 25 pesetas, el 71. Premiado con 250, el 171 271 371 471 571 671 771 871 971

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren al administrador de la Prisión provincial, habilitado del Distrito Mirano, don Dionisio García, don Félix Rodríguez, don Francisco Gómez, doña Isabel y doña Iluminada Marcos, don José Huante, don José Suárez, don Juan Manuel Sánchez Sánchez, don Julián Cepeda, don Pedro Charro y don Saturnino Sánchez.

Radio Salamanca

PROGRAMA PARA EL MIERCOLES, DIA 25 DE FEBRERO DE 1942. SOBREMESA. A las 14.—Sinfonía. Concierto musical: Ozardas. Una noche en Venecia. Polcas. Cancanes, Campanone, El anillo de hierro. A las 14,30: Radio Nacional y Noticiario local.

TARDE Y NOCHE. A las 19.—Sinfonía. Discos solísticos. Canciones bailables. A las 19,15.—Fragmentos de zarzuela.

A las 19,30: Canciones. A las 19,45: Retransmisión desde la Clerencia de los Ejercicios Espirituales de las Hijas de María.

A las 20,30.—Curiosidades y evocaciones salmantinas, por don Mariano de Santiago Ciudadanos. A las 20,45.—Concierto musical. A las 21: Completos.

A las 21,15.—Bailables. A las 21,30.—Noticiario local. A las 21,45.—Radio Nacional. A las 22,05: Canciones.

A las 22,30: Concierto sinfónico. Concierto número 1 en "re menor" de Paganini, Capriccio italiano de Tschaikowski. A las 22,30.—Noticiario local y fin de la emisión.

Comisión Inspectora provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra

AVISO. Todos los Caballeros Mutilados o presuntos, sin excepción, residentes en esta provincia, sin distinción de clases, empleos o categorías, pasarán de presente revista en el próximo mes de marzo ante los señores presidentes de sus Comisiones comarcales o provincial correspondiente al lugar del punto de su residencia, durante los días 1 al 5 de dicho mes de marzo, quedando advertidos que no efectuarlo se les imputará los perjuicios correspondientes. Los interesados vendrán provistos de toda la documentación que posean de Caballeros Mutilados o presuntos.

Salamanca, 23 de febrero de 1942.—El presidente, P. D., el comandante vocal, Isaias Romero.

La Comisión provincial de Mutilados de Alicante anuncia en el excelentísimo Ayuntamiento de dicha capital las siguientes plazas para Caballeros Mutilados: Una de auxiliar secretario, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas; una de doloante, con 4.000; una de mozo de limpieza, con 9 pesetas diarias; una de guarda de Parque, con 9; tres de vigilantes de Mercado, con 9; dos agentes de Puerta, con 9; y tres de guardias urbanos, con 9. El plazo de admisión de instancias caduca el 14 de marzo próximo.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, Zona M. Z. A., anuncia para Caballeros Mutilados 200 plazas de mozos de Estación, dotadas con el haber diario de 10,25 pesetas. El plazo de admisión de instancias no es aplicable a los Caballeros Mutilados.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cerdilla anuncia en el "Boletín Oficial del Estado" número 45 una plaza para Caballeros Mutilados de guardia municipal, con el haber anual de 2.920 pesetas. El plazo de admisión de instancias finaliza el 14 de marzo próximo.

También anuncia en el mismo boletín el Ayuntamiento de Bujalance, para Caballeros Mutilados, una de auxiliar de Secretaría, con 3.250 pesetas; una de auxiliar de Negociado, con igual haber; dos de guardias municipales, con 2.847 pesetas, finalizando el plazo de instancias el 14 de marzo próximo.

Informes y presentación de instancias en esta Comisión provincial y Comarcales dependientes de la misma.

Salamanca, 21 de febrero de 1942.—El presidente, P. D., el comandante vocal, Isaias Romero.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO. Dispuesto por la Alcaldía Presidencia que el derribo de la casa número 25 de la calle de Cárcel Nueva se realice por concurso público, por el presente anuncio se hace saber que hasta las doce horas del día 27 se admitirán cuantas proposiciones se presenten, con sujeción a las bases que se encuentran de manifiesto en la secretaría municipal, Negociado Administrativo de Obras.

Salamanca, 24 de febrero de 1942.—El alcalde, F. Bravo.

Obra Sindical "18 de Julio"

La Obra Sindical del 18 de julio, tiene por misión estructurar bajo el signo sindical los servicios sanitarios de los encuadrados en la Comunidad Sindicalista. Concebimos la Sanidad, no como un servicio profesional de índole liberal en la que el sanitario (médico, practicante, etc.) es una mercancía sujeta a la tiranía económica de los pacientes, sino como una función social, de índole nacional que pretende combatir la enfermedad en su doble aspecto. Como dolencia física para el ser que la padece, y como fenómeno social perturbador, capaz de desorganizar la vida del trabajo por eliminación o insuficiencia en el rendimiento de los productores.

En su primer aspecto, se irá capacitando al personal técnico evolutivamente, hasta lograr el máximo perfeccionamiento. En su aspecto social exige una disciplina exacta en los dos factores actuales: Sanidad y Paciente.

Para ello necesitamos una educación política cuyas normas están encuadradas en los veintiséis puntos iniciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y un sentido Económico Nacional, sólo posible en la estructura Vertical de nuestros Sindicatos.

Es criterio Nacional Sindicalista llegar a la prestación gratuita de todos los servicios sanitarios. Para que esto no sea una Utopía, partiremos de la cuota única y mediatem un estudio económico social de los beneficiarios, implantaremos la cuota protegida y la proporcional, buscando su complemento en la economía del Sindicato respectivo.

Colofón de nuestra misión social será la puesta en marcha de los Seguros Sociales estatuidos en el Fuero del Trabajo.

El cumplimiento de los fines citados, precisamente por satisfacer atenciones de interés social y Nacional, necesita ayuda y aportaciones del mismo carácter que no pueden ser exclusivas ni suficientes para el sostenimiento total de los servicios, sino que requiere la aportación directa de los beneficiarios como manifestación clara y rotunda del interés y necesidad sentida de los mismos. El establecimiento total de las secciones y servicios, se irá, pues, desarrollando a medida que el número de los beneficiarios, con sus aportaciones personales lo haga posible.

Los servicios de implantación inmediata serán: Asistencia Médica y consulta a domicilio compuesta de los siguientes servicios: Medicina general, pulmón y corazón, aparato digestivo y nutrición, enfermedades nerviosas y mentales, cirugía general, urología, enfermedades de la infancia, obstetricia y ginecología, oftalmología, otorrinolaringología, dermatología y venerología, electrología y radiología, análisis clínico, odontología, hospitalización en sanatorio quirúrgico, vacunación y prácticas profilácticas, asistencia farmacéutica limitada, subsidio de enterramiento, etcétera.

El derecho a asistencia a partos se adquiere desde el momento de la admisión y es extensivo a todas las mujeres inscritas en el padrón de inscripción.

La asistencia total se completará con servicios de otras secciones de la Obra Sindical "18 de Julio" en estrecha colaboración con la Sanidad Nacional.

Comprenderán estos la Asistencia Sanitaria en toda su extensión de las enfermedades de interés social: Tuberculosis, Sífilis, enfermedades venéreas, corazón, reumáticas, tracoma, sanatorios, a tuberculosos, establecimientos preventivos, clínicas de Maternología, etc., etc.

En caso de paro forzoso, los Comités de Paro de la Obra Sindical "18 de Julio" tendrán a su cargo la asistencia sanitaria de los afectados.

Comprenderán estos la Asistencia Sanitaria en toda su extensión de las enfermedades de interés social: Tuberculosis, Sífilis, enfermedades venéreas, corazón, reumáticas, tracoma, sanatorios, a tuberculosos, establecimientos preventivos, clínicas de Maternología, etc., etc.

En caso de paro forzoso, los Comités de Paro de la Obra Sindical "18 de Julio" tendrán a su cargo la asistencia sanitaria de los afectados.

Comprenderán estos la Asistencia Sanitaria en toda su extensión de las enfermedades de interés social: Tuberculosis, Sífilis, enfermedades venéreas, corazón, reumáticas, tracoma, sanatorios, a tuberculosos, establecimientos preventivos, clínicas de Maternología, etc., etc.

En caso de paro forzoso, los Comités de Paro de la Obra Sindical "18 de Julio" tendrán a su cargo la asistencia sanitaria de los afectados.

Comprenderán estos la Asistencia Sanitaria en toda su extensión de las enfermedades de interés social: Tuberculosis, Sífilis, enfermedades venéreas, corazón, reumáticas, tracoma, sanatorios, a tuberculosos, establecimientos preventivos, clínicas de Maternología, etc., etc.

En caso de paro forzoso, los Comités de Paro de la Obra Sindical "18 de Julio" tendrán a su cargo la asistencia sanitaria de los afectados.

Comprenderán estos la Asistencia Sanitaria en toda su extensión de las enfermedades de interés social: Tuberculosis, Sífilis, enfermedades venéreas, corazón, reumáticas, tracoma, sanatorios, a tuberculosos, establecimientos preventivos, clínicas de Maternología, etc., etc.

En caso de paro forzoso, los Comités de Paro de la Obra Sindical "18 de Julio" tendrán a su cargo la asistencia sanitaria de los afectados.

Comprenderán estos la Asistencia Sanitaria en toda su extensión de las enfermedades de interés social: Tuberculosis, Sífilis, enfermedades venéreas, corazón, reumáticas, tracoma, sanatorios, a tuberculosos, establecimientos preventivos, clínicas de Maternología, etc., etc.

En caso de paro forzoso, los Comités de Paro de la Obra Sindical "18 de Julio" tendrán a su cargo la asistencia sanitaria de los afectados.

Comprenderán estos la Asistencia Sanitaria en toda su extensión de las enfermedades de interés social: Tuberculosis, Sífilis, enfermedades venéreas, corazón, reumáticas, tracoma, sanatorios, a tuberculosos, establecimientos preventivos, clínicas de Maternología, etc., etc.

En caso de paro forzoso, los Comités de Paro de la Obra Sindical "18 de Julio" tendrán a su cargo la asistencia sanitaria de los afectados.

Comprenderán estos la Asistencia Sanitaria en toda su extensión de las enfermedades de interés social: Tuberculosis, Sífilis, enfermedades venéreas, corazón, reumáticas, tracoma, sanatorios, a tuberculosos, establecimientos preventivos, clínicas de Maternología, etc., etc.

En caso de paro forzoso, los Comités de Paro de la Obra Sindical "18 de Julio" tendrán a su cargo la asistencia sanitaria de los afectados.

Comprenderán estos la Asistencia Sanitaria en toda su extensión de las enfermedades de interés social: Tuberculosis, Sífilis, enfermedades venéreas, corazón, reumáticas, tracoma, sanatorios, a tuberculosos, establecimientos preventivos, clínicas de Maternología, etc., etc.

En caso de paro forzoso, los Comités de Paro de la Obra Sindical "18 de Julio" tendrán a su cargo la asistencia sanitaria de los afectados.

Comisaría de Recursos 9.ª Zona

CONCURSO PARA EL DESPACHO DE ADUANAS DE MERCANCIAS IMPORTADAS

Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y poder proceder a hacerse cargo esta Comisaría de Recursos de las posibles importaciones que se hagan por las Aduanas comprendidas en los límites fronterizos de esta Zona, se abre un concurso, para acudir al cual deberán los interesados sujetarse a las normas siguientes:

1.º Podrán concurrir al mismo todos los Agentes de Aduanas establecidos legalmente en los pueblos fronterizos de las provincias de Salamanca, Zamora y Cáceres.

2.º El día 5 de marzo, a las doce del mediodía, deberán obrar en poder de este organismo, en sobre cerrado y lacrado, los pliegos en donde hagan constar las condiciones en que se comprometen a realizar las siguientes operaciones:

a) Despacho de Aduanas. b) Operaciones de descargue y cargue a vagón y gastos de recepción por tonelada, diferenciando mercancía envasada y a granel.

3.º En el mismo día y hora antes indicados, se procederá ante notario a la apertura y lectura de los pliegos de condiciones, adjudicándose el concurso al que se considere más conveniente.

De ello se levantará el acta correspondiente.

4.º La duración de esta adjudicación será de dos meses, a partir de la fecha de resolución del concurso.

Salamanca 23 de febrero de 1942. El Comisario de Recursos, José Centeno.

Sindicato Español Universitario

ACADEMIA DE PROPAGANDISTAS. El pasado domingo, como teníamos anunciado, se celebró a sesión correspondiente, resultando con la económicamente brillante, dada la misión que se realiza en dicha Academia.

Como teníamos anunciado, el reverendo padre Domínguez expuso el tema "Sobre las partes del discurso", con magnífica claridad y riqueza de contenidos. A continuación, el camarada José Martín Blanco nos dio una verdadera conferencia acerca de las "Revoluciones políticas como portadoras de nuevas ideas para el derecho". Demostró en todo momento un dominio completo del tema. Sus cualidades de orador se dejaron sentir en toda la conferencia, que resultó amenísima.

TUNA UNIVERSITARIA. Se pone en conocimiento de todos los camaradas que deseen pertenecer a esta Tuna, se presenten en este Distrito (Departamento de Prensa y Propaganda, Palomino, 3), a la mayor brevedad.

COMEDOR UNIVERSITARIO. Se pone en conocimiento de todos los camaradas de este Comedor, se presenten de siete a ocho en este Departamento de Administración para hacer efectivo el pago del segundo plazo de este mes. El administrador del Comedor.

Antonio Domínguez. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. GENERALISIMO FRANCO, 26, PRAL. Consulta de diez a una (ARENAS).

FERRO-QUINA-ROBUR. TONICO RECONSTITUYENTE SIN RIVAL. (Aprobada Censura Sanitaria, número 61)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

FACULTAD DE CIENCIAS. Los alumnos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad que aspiren al Premio extraordinario "Gómez Arias", consistente en 200 pesetas, presentarán sus instancias en la secretaría de esta Facultad dentro de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Señ requisitos indispensables, para aspirar a dicho premio, hallarse matriculado oficialmente en las asignaturas del último grupo del período de la licenciatura y haber cursado en esta Facultad más de la mitad de las asignaturas anteriores quedando excluidos de este concurso los que hubieren obtenido la calificación de suspenso, o merecido, por cualquier concepto, alguna nota desfavorable en su conducta académica.

A los aspirantes se les concede el plazo hasta el día 20 de mayo, para que presenten en la Secretaría de esta Facultad "una Memoria de breve extensión" en la cual desenvuelvan, según su entender, un tema cualquiera de los estudios que se cursan en este Centro.

Dicha Memoria será Juzgada por un tribunal compuesto de cinco Profesores de la Facultad, en uno de los días de la primera decena de junio, apreciándose en ella la originalidad del escrito, importancia del asunto, lógica de los conceptos y corrección del lenguaje.

Leída la Memoria por los Jueces y un día de la primera decena de junio, previamente designado, se presentarán los aspirantes ante el Tribunal, el que hará a cada uno de ellos las preguntas y observaciones que crean convenientes sobre el tema que desenvolviera para dilucidar los puntos que en él hubiera poco claros y escuchar las razones que diere de sus asertos el autor. Hecho este ejercicio, el Tribunal juzgará seguidamente el mérito relativo de las Memorias presentadas, teniendo en cuenta, además, para adjudicar el premio, el expediente académico del alumno y, en igualdad de méritos, la condición de pobreza señalada por el testador.

Lo que se hace público para conocimiento de los alumnos a quienes pudiera interesar.

Salamanca, 10 de febrero 1942. El Decano de la Facultad, Manuel G. Calzada.

Junta Parroquial de San Pabio

Con la cooperación de la Juventud Masculina de Acción Católica de esta parroquia, la Junta parroquial de San Pabio organiza una gran velada teatral en obsequio de los feligreses, que tendrá lugar el próximo sábado, día 29, a las siete de la tarde, en el salón teatro del Colegio Salesiano de San Benito, calle de la Compañía, número 3, con un programa que consistirá en un admirable acontecimiento artístico entre aficionados.

Se pondrá en escena el hermoso drama histórico en dos actos y en verso titulado "El caso de un genio o Napoleón Bonaparte", en el que los artistas han de poner de su parte todo cuando sea necesario para el mejor éxito de la velada.

A continuación del drama se representará el graciosísimo sainete en un acto, denominado "El tío de Buenos Aires", que hará las delicias del respetable.

Las invitaciones pueden adquirirse todos los días en el domicilio social de la Juventud, calle de Juan de la Fuente (Patio interior de la Mendicencia), de siete a nueve de la tarde.

Demandas

SE DESEA piso, por las atueras, tres habitaciones y cocina, preferible cuarto baño. Ofertas, a Publicidad AVIL. 3-2

COMPRO ruedas con bandaje nuevo para tractor "Tomson". Escorbis, Somme, Apartado, 22, Bilbao. 12-3

MUJER de 35 años en adelante, preferible de pueblo o serrana, para cuidar niña. Informes, Plaza España, 3. 3-1

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR. Sánchez Ruano, 39, tercer, derecha, de 4 a 6. (Arenas). 1-1

Varios

PERDIDA.—El día 17 desapareció una vaca en las Cuatro Calzadas, de 8 a 9 años, tostada oscura, marca de tijera en el cuadril derecho con el número 4, en números, romanos. Su dueño, Cirilo Tristán, Rúa, 60, teléfono 1055, gratificará al que de informes de su paradero. (Arenas). 3-1

PAJA de algarrobos, se vende en Doñinos de Salamanca. Para tratar, en dicho pueblo, con Umbelino Rivas. 4-3

CASAS, vendo una detrás de Las Salinas, 20.000, otra, Plaza de San Juan, 31.000, directamente a comprador. Informes, Poeta Iglesias, 5, principal (Pelusería). 3-3

SE VENDE máquina de escribir portátil, marca Royal, seminueva. Para tratar, con Manuel Fuentes, Campo de Peñaranda. 4-3

NOVILLOS sementales, se venden dos. Para tratar, con Lorenzo García, en Aldeanueva. 3-3

MONTEIRA joronzana completa, véndese para vender y tratar, en PUBLICIDAD AVIL. 1-1

SE VENDEN dos centales hidroeléctricos, magnífico edificio, postes galvanizados de la Selva Negra, con instalación de abundante cobre; precio medio, 350.000 pesetas. Fincas rústicas, urbanas e industriales. Permutas, traspasos e inversiones de capital. Consultas gratuitas. Agencia, Pedro Jiménez, D.ª Marina de Escobar, 6 (hotel), Teléfono 2703, Apartado 101, Valladolid. 1-1

ARRIENDO pastos para vacas, en Riego. Para tratar, en Salamanca, Evaristo Gómez, calle Mayor, número 14 (Arribas). 3-2

TRASPASAMOS local sito muy céntrico, renta moderada, con instalación, por poco dinero. Dirigirse, Publicidad R. E. I., San Pablo, 5, referencia 2-155. 2-2

SE VENDE un churrizo mizto, de siete años. Para tratar, con Camilo Rodríguez, en Argemosa. 3-3

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 4 pts. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas. CASA, se vende una, calle Azucenas, número 6 (Los Pizarrales), trastero Auxiliar Social, Informes, en la misma. 4-4

VENDO O TRASPASO negocio Bar-Café, sito en edificio propio, en pueblo de esta provincia. Vendería junto negocio, edificio, catorce huecos a hurtar, alameda y era. También permearía por análogo establecimiento en Salamanca. Informes, Publicidad R. E. I., San Pablo, 5. 5-13

VENDO siete casas, una 15.000 pesetas, rematando treinta dueros. Otra, 28.000, con 44 dueros. Otra, 80.000, 6 por 100 libre. Otra moderna, 35.000. Otra, 25.000, y dos, 450.000 una y 300.000 otra, rematando 21.700 y 17.300, modernas y libres de construcción. Traspaso un bar en 17.000 pesetas. Taberna-bar, 15.500, próximo a la plaza. Un Café importante, en 125.000, y otro, en 50.000. Una dehesa, dos robieras de pastos 300 huecos, 250.000. Solar 390 metros, sitio inmejorable, veinte pesetas metro. Para tratar, señores Verox y Sánchez, calle Sánchez Barbero, 19, Pensión, (Arenas). 2-2

SE VENDEN viguetas, cuarterones y lotes de chopo y nogal, en la Aldehuela de los Guzmanes. Señor Ramón y Laca. -2-

SE VENDEN seis vacas holandesas, tres recién paridas, segundo y tercer parto, y otras tres a parir

Los Deportes

TIROS RASOS

Del campeonato eliminatorio para designar al equipo representativo de Salamanca en el Nacional de aficionados, hemos sacado una consecuencia que conviene destacar y no olvidar.

Tenemos ya en la ciudad cuatro equipos de potencialidad parecida que, de ahora en adelante, han de luchar por la supremacía en el fútbol salmantino.

No importa el orden en que en este campeonato hayan quedado los conjuntos; no importa que, de momento, sea el Ciovin el primero y el Sajonia el último. Lo que importa es que ninguno de los cuatro considere eso como definitivo y se prepare para mantener o mejorar una clasificación que es prematura por el escaso tiempo que tuvieron para procurarla y que, por la misma, no puede ser en ningún modo inalterable.

A este respecto, es digna de elogio la nota del Sajonia que ayer publicábamos. Al día siguiente de quedar clasificado en el último lugar, ya citaba a sus muchachos el novel club para entrenamiento, dando a entender que la derrota es el mejor acicate para los triunfos futuros.

Pues bien; colocados en línea permanente de combate, estos cuatro equipos y los que surjan, harán con sus luchas que el porvenir del fútbol salmantino esté asegurado.

Hoy es el Ciovin el primero, pero la noble emulación y la rivalidad no dejarán descansar a los otros para vencerlo y ocupar su puesto. Así se hacen los buenos equipos y así se hacen las espléndidas aficiones.

Nada le importó al Stadium Salmantino ser vencido una vez por la Unión Deportiva Española, por el atroz trote de 17-1. Nada le importó, puesto que después de esa derrota se recluyó en sus cuarteles, no para permanecer anacorado, sino para prepararse y llegar a igualar a su rival y aun vencerlo algunas veces.

Las épicas y inolvidables luchas que se resucitarán el sábado, en el Halmántico y el Sajonia. Hoy será uno y mañana otro el que mande en el grupo, pero las "hinchadas" respectivas crecerán y tendrán cada día más fe y más entusiasmo por su equipo.

Dos consejos nos permitimos dar a estos entusiastas organizadores: Primero: Que en sus equipos alíen el mayor número posible de naturales o afincados en la ciudad. Aunque de momento sean pocos, conviene recoger todos los elementos que por ahí despiden y encuadrarlos en equipos que tienen una dirección solvente y que tienen un nombre oficialmente reconocido. Es la única manera de que la categoría local dé rendimiento.

El otro consejo es que, en sus luchas, procedan con la deportividad y exquisita corrección obligatorias en los que pertenecen a la gran familia deportiva salmantina.

Hay equipos que se pasan de listos y hay otros que proceden con una nobleza, una buena fe y una candidez dignas de mejor suerte.

Ejemplos de los primeros son el Ciovin y Zaragoza pudiendo adelantarse y jueces de línea sin motivo para ello, al menos por lo que se refiere a sus partidos en nuestra ciudad.

Ejemplo de equipos cándidos y bonachones, el Salamanca, yendo a Murcia con las manos vacías y huerfanas de la presencia oficial. Porque si no era posible prever que en la bella capital se utilizaban botellas como elemento de influencia decisiva en el marcador, el teníamos noticias de procedencia aragonesa que afirmaban que el Real Murcia estaba decidido, con decisión irrevocable y quebrantadora, a subir a Primera División.

Por eso un delegado o unos jueces de línea hubiesen sido unos magníficos notarios que diesen fe de lo que ocurrió en el campo de la Condomina.

Hemos leído con curiosidad summa la lista de los árbitros designados para los partidos del pasado domingo. Con gran alegría vimos que no figuraba el nombre del señor Crespo, el que dirigió la considerada Salamanca - Zaragoza. Con gran alegría, no porque teníamos agravios o resquemores con este señor, no. Ya dijimos que él no tuvo culpa ninguna de que el partido se perdiera y, si es preciso, lo repetimos. Pero es que lo que todo eso. El señor Crespo se ocupó a sí mismo para ser árbitro en mucho tiempo. No es preciso el conocimiento o el dadas de los preceptos del Reglamento, como dice un periódico de Zaragoza. El árbitro lo que es un "pro-Murci" y como hay que tirarlo. Lo que pasó es que él consentió durante siete

minutos que todo el equipo de Zaragoza lo rodease, protestando y oponiéndose al justo castigo.

Ahora que tanta autoridad tienen estos señores, cosa que nos parece de perlas, es preciso eliminar a los que lo dejan bonitamente en el suelo para que un equipo la pisotee.

Por eso leíamos con curiosidad la lista de los árbitros y por eso nos alegramos al no encontrar el nombre del señor Crespo.

Habría que dedicarse también a buscar el nombre del señor Ferragut que, a lo que parece, dió en Murcia una lastimosa lección de lo que debe ser un juez.

Y alegrémonos todos de que el equipo salmantino, lejos de su casa, sin alientos de su afición haya dejado en alto y airoso el amado pabellón.

Cuando al juego limpio y viril se responde con botellazos, hay algo que da tristeza destacar; la escasa fe que algunos públicos tienen en su equipo, al que precisan ayudar de esa manera.

Jugadores salmantinos: aquellos ladridos que oían, eran porque cubalguaba.

Guadro de Honor Los goleadores de la Liga

Con 22 tantos: Mundo y Alday

Con 18 tantos: Campos

Con 17 tantos: Gorostiza, Zorra y Del Pino

Con 15 tantos: César

Con 14 tantos: Basilio

Otra vez en línea Mundo y Alday, en lucha, la más emocionante que se recuerda, para el título de máximo goleador.

Los sigue de cerca Campos, espejo en el que han de mirarse muchos interiores.

LOS DEL TORNEO

Con cuatro tantos: Guillermo, Vilanova y M. Catalá

Con tres tantos: Yayo, Faquiri y Bescós

Sigue Yayo figurando en nuestro cuadro, del que quisieramos no faltase nunca un jugador salmantino.

TAL COMO VIENE

FEDERACION CASTELLANA DE FUTBOL

Delegación Comarcal Salamanca 25 de febrero de 1942

Señor don Tomás Martín Boreguero. Ciudad.

Muy señor mío: Esta Comarcal se siente muy reconocida a la campaña, por usted con tanto calor y entusiasmo emprendida, en pro del fútbol modesto.

Sería pecar de descortes si silenciamos nuestro agradecimiento a la ayuda, que con tanto desinterés nos presta, para dar cima a todos los proyectos que tiene en estudio esta Comarcal, que espera venos realizados, poniendo en su logro todo su entusiasmo, y contando al mismo tiempo con la ayuda de los que, como usted, sienten la necesidad de protección a los clubs, que por su modestia, han vivido privados de todo apoyo, y de los que esperamos que, saldrán los jugadores que, con sus éxitos, coloquen el nombre de Salamanca deportiva muy alto en las Competiciones Nacionales.

Reciba, pues, en nombre de los componentes de esta Comarcal de Fútbol la expresión más entusiasta de nuestro reconocimiento, del cual damos cuenta también a la Regional, al par que nuestro ofrecimiento más incondicional para todo cuanto de esta Comarcal necesite.

Saludablemente y estrechamente, s. m. s. affmo. s. s.—Por la Delegación, J. Seirulho, presidente; Germán Herrero, secretario.

Agradecemos mucho y nos honra la anterior carta que creemos no merecer.

Nunca pensamos que nuestra modesta labor fuese objeto de la delicada atención de la Delegación Comarcal de Fútbol. Las palabras de reconocimiento que para nosotros tiene, las acogemos en su alto valor y nos servirán de estímulo para arduas futuras.

Al mismo tiempo que nuestro agradecimiento y la confianza en

los hombres que hoy rigen la Comarcal, correspondemos al saludo y nos ofrecemos, una vez más, de modo incondicional para el progreso del fútbol modesto.

Antesala de los Ases

ARENAS, 2; INSTITUTO, 0

El domingo pasado se enfrentaron los onces del Arenas e Instituto. Vencieron los primeros por 2 a 0.

En el primer tiempo, el dominio fué alterno, logrando marcar un tanto el Arenas por mediación de Crisantos.

En la segunda parte, los arenos dominaron por completo a sus contrarios, volviendo a conseguir otro gol Crisantos. Uno de sus compañeros de equipo desperdició un "penalty".

A pesar de todo el conjunto vencedor hizo un gran partido, tenemos que destacar a Manolín, y a Antonio (en la primera parte).

Por los vencidos el portero, con su actuación, evitó que la derrota fuese mayor.

Alinearon los ganadores: Antonio; Angel, Jesús; Manolín, Alfredo, Poli; Eustaquio, Pepín, Crisantos, Tinti, Cesáreo.

C. D. ESCOLAR, 3; IBERIA, 1

El domingo pasado se jugó el segundo partido de la segunda vuelta, correspondiente al Campeonato para la Copa, organizado por el C. D. Iberia.

Este partido tuvo momentos interesantes, dada la clase de los conjuntos y el interés por alcanzar el primer puesto en la clasificación, triunfando ampliamente el C. D. Escolar, pese al desestable estado del terreno de juego. Marcaron por el C. D. Escolar, Zorro, 2, y Azcárate, 1, y por el Iberia, Mariano.

El Escolar alineó: Marino; Alegrete, Jiménez; Manolo, Angel, Julio; Caquío, López, Zorro, Alcántara, Azcárate.

Destacaron por los vencedores, López, Manolo y Azcárate.

C. D. PUBLICIDAD ARENAS, 6 PINILLA, 4

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el Campo de la Ferroviaria, se jugó un partido de fútbol entre los equipos Publicidad Arenas y Pinilla, resultando vencedores los primeros por un tanteo de 6-4.

Buen conjunto el Publicidad Arenas, excepto la media, que floja bastante y para el próximo partido se mejorará.

Por el equipo ganador alinearon: Romero; Julio, Mesonero; Benito, Baranda, Becerro; Gildo, Pirata, Jenaro, Turuta, Castro.

Marcaron: Castro, 3; Pirata, 1; Mesonero, 1; Gildo, 1.

ALCAZAR, 8; BETIS, 1

Con un cielo nuboso y gris, se verificó el encuentro ya anunciado Betis-C. D. Alcazar, correspondiente al campeonato organizado por el C. D. Iberia R. C., terminando con la victoria de los últimos, por el descomunal tanteo de 8-1.

El marcador fué inaugurado por los béticos a los pocos minutos de haber centrado, ocasionado por una mano dada a pocos pasos de la puerta, la cual fué lanzada con un imponente tiro cruzado por Jenaro, que cogió al portero alcazareño por sorpresa, debido a la mala colocación de las porterías.

Enseguida reaccionaron los alcazareños y desde este momento los goles se siguieron unos a otros, terminando el primer tiempo 4-1. En el segundo tiempo se marcaron el resto de los goles.

Por el Alcazar sobresalieron Parra (la sensación del partido), Cuaco, el gran Burrieza y el meta vizcaíno, que aunque le dieron poco que hacer, lo hizo con seguridad y valentía.

El partido se realizó a un tren endiablado, a pesar de hallarse el campo hecho un barrizal.

El Alcazar alineó: Vizcaíno; Haya, Gil; Borjas, Pepito, Manrique; Miguel, Gallego, Cuaco, Parra, Burrieza.

EDUCACION Y DESCANSO

Excursión a Oviedo y Gijón

Coincidiendo con la actuación del equipo representativo de nuestra capital, el próximo día 1.º de marzo, frente al Real Gijón, esta Jefatura de la Obra organiza una excursión a Oviedo y Gijón, en ferrocarril, y a precios reducidos.

Dicha excursión saldrá de ésta el próximo viernes, 27, a las 23.50 de la noche, para llegar en la mañana del sábado a Oviedo, donde se pasará este día, que se aprovechará para visitar monumentos y lugares importantes de la capital.

En la mañana del domingo se saldrá para Gijón, con el fin de presenciar el partido de fútbol y conocer esta ciudad. El lunes se visitarán los centros fabriles o mineros de importancia, ya en Gijón mismo o en alguna de las cuencas mineras de la provincia.

El regreso se emprenderá el mismo lunes por la noche, para llegar a Salamanca el martes por la mañana.

El importe del viaje de ida y vuelta es de CINCUENTA Y DOS PESETAS.

La Obra se encarga de gestionar los alojamientos de los excursionistas con arreglo a los deseos de cada uno.

HOY - Compañía de Comedia ANA DE SIRIA LICEO con el ESTRENO de Pilar Millán Astray DEBUT LA CONDESA MARIBEL

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

DELEGACION LOCAL (AVISO)

Por medio del presente aviso se comunica a todos los industriales pintores, carpinteros y albañiles que se presenten en estas oficinas, sección de ficheros (Avenida de Miral 10), para comunicarnos un asunto que les interesa relacionado con su industria, durante todo el día de hoy.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 24 de febrero de 1942. El delegado sindical local.

OBRA SINDICAL PROVINCIAL DE PREVISION SOCIAL

DE INTERES PARA TODOS LOS DELEGADOS SINDICALES LOCALES DE ESTA C. N. S. CORRESPONSALES LOCALES DE ESTA OBRA Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

De acuerdo con órdenes superiores, y con el fin de que ninguna industria ocione posibles trastornos a los anclados que interesa la orden ministerial del 12 del pasado enero, publicada en el "Boletín Oficial de Estado" del día 23 del mismo mes, se interesó a los delegados locales de todos los pueblos de esta provincia que, en unión de los correspondientes locales de la Obra de Previsión Social y los secretarios de los Ayuntamientos, envíen a esta provincial con toda urgencia y por el medio más rápido (a ser posible telegráficamente), número de anclados comprendidos en referida orden, para, en su consecuencia, enviar, los impresos necesarios para solicitar su inclusión en el censo de Subsidio de Vejez y las instrucciones para cumplimentarlas con toda exactitud y detalle, sin perjuicio de remitir los carteles que serán expuestos en el tablon de anuncios de los Ayuntamientos y Delegaciones locales.

Los anclados de los pueblos de esta provincia no es necesario que se trasladan a esta capital para la recogida de impresos, ya que los mismos serán facilitados por los correspondientes locales de la Obra Sindical de Previsión Social de su residencia, que personalmente les darán instrucciones para el cumplimiento de los mismos, y una vez ultimados les serán entregados a referidos correspondientes con toda urgencia y siempre dentro del plazo señalado en dicha orden, ya que expirado el mismo no tendrán derecho a ser incluidos en el censo.

Salamanca, 24 de febrero de 1942. El jefe provincial de la Obra, Federico Maldonado.

SINDICATO PROVINCIAL DE ESPECTACULOS

SECCION DE PROFESORES DE ORQUESTA

El Ayuntamiento de nuestra ciudad pretende organizar una Orquesta Sin-

La inscripción, previo el pago del importe del viaje, se puede hacer hasta las siete de la tarde del jueves, en esta Jefatura.

Si por causas ajenas a la voluntad de la Obra, hubiera de suspenderse la excursión, se comunicará en la prensa de la mañana del viernes.

Salamanca 24 de febrero de 1942 El Jefe de la Obra.

El Madrid vence fácilmente al Castellón

Castellón.—Esta tarde se jugó el partido de Liga entre el Madrid y el Castellón, aplazado el domingo a causa del mal estado del terreno.

Empezó el juego con dominio del equipo forastero y a los veintinueve minutos conseguía Alonso el primer tanto para los madrildistas.

El Castellón intenta sacudirse el dominio pero falla su medio centro, que se ve desbordado. Poco antes de terminar la primera parte, Belmar pone remate a una escapada, marcando el segundo gol para el Madrid.

La segunda parte presente iguales características que la anterior. El equipo merengue juega con gran precisión y serenidad, y en los locales, juegan con desacierto el ala derecha atacante y su medio centro. Cinco minutos antes de terminar el encuentro y tras una combinación del ala derecha madrildista, Alday obtiene el tercer gol para el Madrid. (Logos.)

INFORMACION MUNICIPAL

EL ARREGLO DEL CAMINO DEL CEMENTERIO

Ayer, a las doce, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, camarada Bernat, se celebró una reunión de propietarios interesados en el pronto arreglo del Camino del Cementerio, asunto que no descuida el Concejo, pero para cuya realización precisa ayuda.

Los reunidos ofrecieron su asistencia a la Corporación, si bien se convino en convocar una reunión más amplia al objeto de que el sacrificio sea más tolerable. Las empresas de pompas fúnebres y la U. D. S. estuvieron presentes en la reunión.

EL CONCURSO DE SEGUROS DE INCENDIOS

A las doce, bajo la presidencia del alcalde, se celebró ayer la apertura de los treinta pliegos presentados al concurso para la contratación del seguro de incendios de inmuebles y mobiliario de las dependencias municipales, anunciado por un valor total de siete millones cuatrocientas setenta y siete mil pesetas.

En el acto, que fué público, se hizo saber que una vez bastanteados por el letrado asesor de la Corporación los poderes de los representantes de las Compañías, se procederá a un detenido estudio de las proposiciones presentadas, al objeto de que el Ayuntamiento resuelva en justicia.

SERVICIO DE TAXIS A LA ESTACION

Atendiendo indicaciones del ingeniero jefe de Industria, don Lucas Tapia, el alcalde convocó, en presencia del primero, a una delegación del Sindicato de Transportes, al objeto de iniciar el estudio preciso, a fin de que desde primeros de mes haya un servicio regular de taxis a la Estación del Ferrocarril, ya que las circunstancias lo exigen.

Mañana volverán a reunirse los comisionados para acordar en definitiva lo que haya de hacerse.

El día en la Audiencia

LESIONES EN ALAMEDA DE GARDON

Sobre las once de la mañana del 29 de junio de 1941, al salir de ser de un huerto, próximo a Alameda de Gardón, iluminada Hernández Marcos, la procesada Juana Corche Alvarez, que estaba resaca con aquella, después de insultarla, la acometió con una piedra, causándole una lesión de la que curó a los dieciséis días de asistencia médica, quedándole como deformidad un ligero grado de atracción en el párpado afecto (región frente orbitaria izquierda). Iluminada Alvarez sufrió además la rotura de las gafas que llevaba puestas y que fueron tasadas en 40 pesetas.

Para responder del hecho indicado compareció la Juana ante el Tribunal, siendo acusada por el fiscal, señor Sanz Tablares, como autora le un delito de lesiones graves, solicitando que se le imponiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias, costas e indemnización civil a la lesada en la suma de 1.040 pesetas.

La defensa de la procesada mantuvo la tesis de que su patrocinada no era autora del delito de lesiones que se le imputaba, pidiendo la absolución de la misma, y caso de que el Tribunal la considerara responsable del mismo, alegó que concurría y era de apreciar en su favor la existencia de legítima defensa, o subalternidad, las atenuantes de haber precedido inmediatamente provocación o amenaza adecuada por parte de la lesionada, y la de haber ejecutado el hecho en vindicta personal, próxima a una ofensa grave, procediendo en este supuesto imponiendo la pena de seis meses de arresto mayor.

HURTO EN LEDESMA

En uno de los primeros quince días no precisados, del mes de agosto de año último, Juan González Arroyo y Jesús González Caballero, se apoderaron con ánimo de lucro, sin ejercer fuerza ni violencia, en una obra que los herederos de Bernardo Olivares tenían en Ledesma, de unos tablones de madera, que fueron recuperados, cuyo valor era de 75 pesetas, y que se entregaron a su dueño.

Para ser juzgados comparecieron ante el Tribunal, y el fiscal, señor Sanz Tablares, los acusó como autores de un delito de hurto, pidiendo que a cada uno se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Los dos juicios orales indicados, después de informar las partes que, dieron terminados para que el Tribunal dicte sentencia.

JURAMENTO DE NUEVO LETRADO

Ante el Tribunal en pleno prestó ayer el juramento que la ley exige para el ejercicio de la profesión de abogado el que fué secretario de esta Audiencia, don Aurelio Bueno Quesada, nuestro distinguido amigo, al que deseamos muchos éxitos en el ejercicio de sus funciones.

El señor Bueno Quesada, que, como antes decimos, ha desempeñado en esta Audiencia, durante muchos años, el cargo de secretario, al ascender en categoría, o sea a secretario de Audiencia Territorial, solicitó la excedencia, y continúa en nuestra ciudad dedicado al libre ejercicio de la profesión de abogado.

EL LICDO. SALVADERA

TOROS

Toreros que llegan

Estamos en plena actividad de faenas taurinas camperas. Hoy se celebrará una de las más importantes: la tiente de eraldas de la prestigiosa vacada de don Manuel Aranz. A la fiesta han sido invitadas las figuras del toro. Y ayer llegaron para asistir a ella los matadores de toros Vicente Barrera y Rafael Ponce (Rafaelillo), que se unirán a los que ya están en el campo charro—Pepe Antonio y Angel Luis Bienvenida, Nicanor Villalta—y todos ellos actuarán esta tarde en la placita de Campocerrado.

También han llegado los novilleros Eugenio Fernández (Angellete) y Dionisio Rodríguez, invitados por algunos ganaderos.

Banco del Oeste de España

DIVIDENDO ACTIVO

Acordado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 22 del corriente, el reparto de un dividendo activo del 5 por 100 sobre el capital desembolsado, con deducción de los impuestos correspondientes, por los beneficiarios obtenidos durante el ejercicio de 1941, a partir de esta fecha se efectuará el pago, previa presentación de los extractos de inscripción, en nuestras Cajas (Central y Sucursales); en Madrid, por el Banco Urquijo; en Barcelona, por el Banco Urquijo; en Bilbao, por el Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, por el Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Gijón, por el Banco Minero Industrial de Asturias, y en Tarragona, por el Banco Mercantil de Tarragona.

Salamanca, 23 de febrero de 1942.—El presidente del Consejo de Administración, Gregorio Mirat. (Arenas)

Espectáculos

COLISEUM

"Doble crimen en la Línea Maginot"

Otra gran película francesa, presentada por "Internacional Film", cuya acción se desarrolla en los subterráneos de la famosa ex inexpugnabile fortaleza. Un tema de espionaje, perfectamente realizado, en el que juegan papel importante los sentimientos humanos y patrióticos y cuya producción, la editora, ha querido rodearla de todos los mejores valores de la cinematografía.

Los personajes de "Doble crimen en la Línea Maginot", en una exposición realista e impresionante, para unirlos a un tema, que sin recargar las tintas de la tragedia, mantiene constantemente el interés y la expectación del público.

Pero con ser factor importante toda la acción de la película, destaca de manera notabilísima una depurada técnica, en la que la cámara lucha en las sombras de los subterráneos, para obtener primeros planos y contraluces verdaderamente admirables.

Victor Francen con Vera Korene, dos grandes artistas de la pantalla francesa, realizan una gran labor, que los acredita de maestros en la interpretación.

CARTELERA PARA HOY

LICEO.—A las 7,15 y a las 10,15, presentación de la compañía de comedias de Ana de Siria, con el estreno de "La condesa Maribel" de Pilar Millán Astray.

COLISEUM.—A las 4,15, a las 7,15 y a las 10,15, "Doble crimen en la línea Maginot", por Victor Francen.

BRETON.—A las 7,30 y a las 10,30, "El hombre invisible vuelve".

FRONTON TORMES.—A las 6,45 y a las 10,15, partidos y quinielas por señorías.

Las Burbujas ESSENCIA DE LOS LICORES

El tiempo que hará hoy

Cantabria y Galicia, nubosidad y marejada Resto de España, ventolinas y vientos moderados del Norte y baja general de la temperatura. Cielo nuboso.

La temperatura que hizo ayer: Máxima, 7,00; mínima, 3 bajo cero.

HERNIADOS

El aparato HERNI KUR patentado y registrado por el

DR. MUÑOZ

se construye especialmente para cada caso y bajo prescripción facultativa. Los herniados podrán acudir en SALAMANCA, sábado, 28 febrero, de 10 a 2; Consultorio del doctor César Egido, Caleros, 6, BEJAR, domingo, 1 marzo, de 10 a 2; Consultorio del doctor Francisco Brusí, Olleros, 9, quienes reconocerán y prescribirán los aparatos HERNI KUR siguiendo las indicaciones convenientes. Central en Barcelona: INSTITUCION MEDICA DE ORTOPEDIA, bajo la dirección facultativa del doctor Rafael Muñoz Bernabéu, Rambla del Centro, 11. (Aprobado por la Censura Sanitaria con el número 1.046).

Hotel, Restaurant, Café PASAJE SE SIRVEN BODAS y Bar Americano GREGORIO BARRAGAN Propietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, y Expos y Mina, 11.-Teléfs. 2003 y 2004.-Salamanca

NEUMATICOS PARA BICICLETAS Los empresarios con bicicletas para su uso o el de sus empleados, si precisan neumáticos, pueden pasar por GARAGE NUÑO, S. L., donde se les informará la modalidad establecida para su entrega a precio de tasa oficial

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000 RESERVAS " 2.250.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.-CALLE DE ZAMORA, 4 y 6 SUCURSALES Y AGENCIAS: Albu de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelado, Cañaverál, Ciudad Rodrigo, Coria, Herrería Jarra de la Vera, Lambra, Majadas, Peñananda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra. Filial del BANCO URQUIJO - MADRID REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES A PLAZO Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. Cajas de alquiler: Departamentos Individuales desde 50 pesetas al año. Publicidad ARENAS

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22 Teléfono 1301

JOSE A. SERVIA Profesor Auxiliar de la Facultad ENFERMERIAS DE LA INFANCIA RAYOS X. - Consulta a las 12 Prado, 4 Teléfono 1433

PELUQUERIA LEO Permanentes, desde 5 ptas. en adelante; tintes rubios, 3 ptas.; negros, 15 ptas. Manicura, 2,50. No de: Hija sus permanentes en CASA DE LEO, Sánchez Barbero, 13, segundo.

SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL, Piel, SIFILIS y Urticarias. Análisis Clínicos. Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9 CLAVEL, 5 Teléfono 1967 (R. E. I.)

Estados Unidos

Un submarino japonés cañonea unas refinerías de petróleo en la costa de California

Se desmiente la noticia de que el general Mac Arthur se haya rendido

Nueva York.—Un submarino ha atacado la costa de California, sobre la que ha lanzado 24 granadas en espacio de veinte minutos.

El gobernador del Estado de California, que se encontraba en el lugar atacado, ha declarado que el submarino disparó con cañones de 5 a 6 pulgadas y que permaneció visible desde tierra, de la cual se encontraba a poco menos de una milla, hasta la caída de la noche.

Los informes que se reciben del lugar del suceso indican que no se han registrado daños ni víctimas. (Efe.)

Washington.—Oficialmente se desmienten las informaciones de origen extranjero, según las cuales el general Mac Arthur, defensor norteamericano de la península de Bataan, en la isla de Luzón, se había rendido. (Efe.)

Washington.—Comunicado del Departamento de Guerra, basado en las informaciones recibidas hasta las trece treinta horas:

En la costa occidental, un submarino enemigo, según parece de nacionalidad japonesa, disparó, durante la pasada noche, 25 cañonazos con proyectiles de cinco pulgadas contra las refinerías de petróleo de Bakline, cerca de Ellwood, en California. Se registraron ligeros daños. No hubo víctimas. El submarino apareció más tarde frente a Ellwood, que se encuentra a 19 kilómetros al Oeste de Santa Bárbara, e hizo nuevamente fuego con dos cañones de cinco pulgadas. Los buques y aviones de la Marina norteamericana se lanzaron en busca del submarino enemigo.

En Filipinas no se registró ninguna actividad de las tropas de tierra en el curso de las últimas veinticuatro horas. (Efe.)

Washington.—La Oficina de Prensa del octavo distrito naval publica el informe siguiente sobre el bombardeo de la costa americana por un submarino hostil: "A las siete y diez de la mañana, un submarino de gran desplazamiento salió a la superficie a una milla de la costa y poniendo en línea un cañón colocado sobre el puente, disparó quince proyectiles. Uno de éstos alcanzó directamente a un pozo de petróleo, en el que produjo ligeros daños en

una instalación de bombas y una grúa. Varios proyectiles cayeron en las proximidades de los depósitos. No parece que los depósitos de petróleo bruto y nafta hayan sufrido daños, aunque todavía no se ha hecho un examen detenido. De todas formas, los daños no serán más que superficiales. No se produjo ningún incendio a causa del bombardeo.

Del examen de los cascos de granada que quedaron en el terreno se puede calcular que los proyectiles eran de un calibre de ocho a diez pulgadas. El bombardeo se realizó con toda tranquilidad por medio de un solo cañón. Los quince proyectiles fueron disparados en unos veinticinco minutos." (Efe.)

DESESPERADA RESISTENCIA NORTEAMERICANA EN LA PENINSULA DE BALANGA

Una escuadra yanqui, que se dirigía contra las islas japonesas, ha sido interceptada

Tokio.—Comunicado del frente que las tropas filipinas y norteamericanas de la península de Balanga oponen una posítiva resistencia desesperada. Además una importante formación aérea del Ejército japonés bombardeó ayer las posiciones filipinas en la parte montañosa de Balanga y regresó a su base sin haber encontrado resistencia, después de alcanzar los objetivos previstos. (Efe.)

Tokio.—Los aviones japoneses se han lanzado contra una potente escuadra norteamericana compuesta por cruceros y portaaviones que se dirigía hacia las islas niponas con la intención indudable de realizar un ataque. Los buques se retiraron hacia el Este. Procedían de las bases de Hawaii. Se afirma que los aviones nipones infligieron pérdidas importantes a los buques de los Estados Unidos. (Efe.)

Según anuncia el «Times»

Una nueva declaración anglo-sajona con la adhesión de la URSS

Y un acuerdo entre Washington y Londres sobre el envío de material de guerra

Estocolmo.—Una nueva declaración de los aliados anglosajones, análoga a la "Carta del Atlántico", pero con la adhesión de la URSS, anuncia para en breve un editorial del "Times". Por otra parte, el servicio británico de información da cuenta de la firma de un acuerdo en Washington entre los Gobiernos de Inglaterra y los Estados Unidos para la intensificación de la ayuda mutua. En virtud de este convenio, los norteamericanos se comprometen a seguir enviando armamento y material de guerra a la Gran Bretaña. (Efe.)

El acuerdo no estipula condiciones finales de reglamentación entre los dos países, ya que "es demasiado pronto, en el curso de esta lucha, para prever o definir condiciones precisas o detalladas". No obstante, el convenio define ciertos principios generales de reglamentación, a los cuales pueden adherirse libremente todas las naciones armadas por el mismo espíritu.

Washington.—Roosevelt ha anunciado la conclusión de un acuerdo angloamericano. En virtud de este acuerdo, firmado ayer por Halifax y Welles, los Estados Unidos refuerzan su resolución de seguir ayudando a la Gran Bretaña, la cual se compromete, por su parte, a obrar en forma parecida respecto a los Estados Unidos en la medida que le sea po-

sible. El acuerdo no estipula condiciones finales de reglamentación entre los dos países, ya que "es demasiado pronto, en el curso de esta lucha, para prever o definir condiciones precisas o detalladas". No obstante, el convenio define ciertos principios generales de reglamentación, a los cuales pueden adherirse libremente todas las naciones armadas por el mismo espíritu.

Suicidio del novelista y biógrafo austriaco Stefan Zweig

CONTABA SESENTA Y NUEVE AÑOS Y ESTABA NACIONALIZADO EN INGLATERRA. Río de Janeiro.—El conocido novelista Stefan Zweig se ha suicidado. La carta que ha dejado escrita está dirigida al presidente del Pen Club del Brasil, Claudio Souza, y en ella el novelista austriaco, nacionalizado en Inglaterra desde 1940, dice que se quita la vida ante el espectáculo de una Europa—"mi patria espiritual"—destruida moral y materialmente para mucho tiempo; por su cansancio de nomada y, sobre todo por sentirse exhausto de energías para construirse una existencia nueva a los sesenta y nueve años. Su último libro, publicado hace un año, se titula "Brasil, Patria del futuro". Deja inéditos tres manuscritos: dos semblanzas de Garibaldi y de Balzac y su autobiografía. Zweig había publicado más de 50 volúmenes; la mayoría de ellos dedicados a las vidas de personajes célebres de la literatura y de la política. (Efe.)

Subsidio de Vejez

AVISO URGENTE. El Instituto Nacional de Previsión hace saber que ya están preparados y a disposición del público, los impresos para solicitar la inclusión en el Censo de obreros ancianos a que se refiere el orden ministerial de 12 de enero último. Así, pues, los obreros y obreras que no cobren el Subsidio de Vejez y, que antes de 1.º de enero de 1940 habían cumplido sesenta y cinco años (o sesenta si padecían incapacidad no producida por accidente del trabajo o enfermedad profesional indemnizable), pueden pasar a recibir instrucciones e impresos por la Delegación del Instituto Nacional de Previsión (Plaza de los Bandos, número 8) y por las oficinas de la G. N. S. También pueden ver el texto íntegro de la orden ministerial en los tablones de anuncios de todos los Ayuntamientos.

Indias Neerlandesas y Australia

Se aproxima el momento del ataque general japonés sobre Java

"Nos esperan combates duros-dice el Gobernador de la isla-pero lucharemos con todas nuestras fuerzas"

En tres días han sido hundidos más de 30 buques ingleses y holandeses

Batavia.—El gobernador de las Indias Holandesas, en un mensaje transmitido por Radio y dirigido a la población, ha declarado: "Se aproxima el momento en que ha de desencadenarse el ataque general contra la isla principal de Java. Nuestra flota ha iniciado la ofensiva y disponemos de las posesiones exteriores, y será más difícil al enemigo poner en acción inmediatamente, en estas regiones, fuerzas superiores a las nuestras." El llamamiento pide a la población y a las fuerzas armadas que

tengan espíritu de resistencia, y termina diciendo: "Nos esperan duros combates, pero lucharemos con todas nuestras fuerzas" (Efe.)

Camberra.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Navíos japoneses y aeroplanos dominados por el enemigo, han sido alcanzados por las bombas, en el curso del ataque efectuado por la aviación australiana contra Rabaul. El ataque se realizó a pesar del intenso fuego de la DCA, y los aparatos australianos rechazaron a los cazas enemigos, derribando a uno y alcanzando a otros dos. Uno de nuestros aparatos no ha regresado y otro aterrizó en la base con tres heridos a bordo. Prosiguen los vuelos de reconocimiento sobre Timor. Los navíos aliados de este sector han sido atacados por los hidroaviones japoneses; pero se desconocen más detalles de la operación." (Efe.)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: GOBERNACION: Orden convocando un concurso entre oficiales provisionales o de complemento del Ejército para cubrir 500 plazas de agentes de tercera clase de la escala ejecutiva del Cuerpo general de Policía. El plazo de admisión de instancia se cerrará el día 15 de marzo próximo. Otra confirmando en propiedad a todos los Caballeros Mutilados que desempeñen con carácter interino cargo de carteros urbanos, subalternos o agentes rurales de Correos o celadores mecánicos de Telégrafos. (Logos.)

LA SITUACION EN URUGUAY

El partido independiente se niega a colaborar en el Consejo de Estado

Y PIDEN LA CELEBRACION NORMAL DE LAS ELECCIONES

Montevideo.—El ministro del Interior ha declarado que la calma es completa en todo el país. No obstante, las tropas siguen acuarteladas y se mantiene la suspensión de toda clase de permisos. (Efe.)

Montevideo.—El Consejo de Estado creado por el presidente Baldomir para sustituir al Congreso, estará formado por cuarenta miembros y tendrá por misión aconsejar al Gobierno en las cuestiones que hasta ahora eran discutidas por el Parlamento.

El jefe del Estado continúa sus conferencias con las personalidades políticas para resolver definitivamente la situación. Según los círculos oficiales, Baldomir tiene el propósito de reunir a su alrededor a las personas más destacadas del país y eliminar del Gobierno a los extremistas, aislacionistas y partidarios de Herrera.

Sin embargo, el partido independiente se ha negado a designar representantes en el Consejo de Estado y pide que las elecciones se celebren normalmente el 29 de marzo. (Efe.)

SESION EXTRAORDINARIA

Reunión del Consejo del Pacto Tripartito

Berlín.—Bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros del Reich, se ha reunido el Consejo permanente del Pacto Tripartito en sesión extraordinaria. Los jefes de las distintas comisiones del Pacto Tripartito tomaron también parte en las discusiones. (Efe.)



LEÑA PARA COMBATIR EL FRIO.—Estos soldados alemanes se dedican a partir la leña que ha de servir de combustible a las estufas instaladas en los refugios.

Sindicato Nacional de la vid, cerveza y bebidas

SOBRE "EL NEGOCIO DE MODA"

El diario "A B C", de Madrid, del día 11 del mes actual, y en su página 13, firmado por R., se ha publicado con este mismo título una nota sobre la situación de los negocios de vinos y licores como consecuencia de la guerra actual. Realizadas las indagaciones oportunas, hemos podido comprobar que la referida nota ha sido remitida a la redacción del diario citado por una empresa de vinos domiciliada en Madrid.

Sin perjuicio de exigir las responsabilidades penales que la legislación española impone a los autores de lo que consideramos un delito de maquinación para alterar los precios legítimos de las mercancías, este Sindicato Nacional, estima de su deber informar a las actividades interesadas, que la situación efectiva del comercio de vinos y licores en este momento es la siguiente: 1.º Actualmente nuestras exportaciones de vinos, licores y coñacs se hallan casi totalmente paralizadas, por falta de medios de transportes y otras circunstancias derivadas de la situación actual.

2.º Precisamente en estos mismos días el Ministerio de Industria y Comercio ha desestimado todas las licencias de exportación de coñac y ha limitado a un cupo más reducido otras exportaciones de vinos. 3.º Que, aunque efectivamente se habla de exportaciones fabulosas de coñac, no conocemos que hasta la fecha se haya realizado ninguna y hablan de ellas, en muchos casos, gentes insolventes y ajenas a estas actividades.

Y, por último, desconocemos la repercusión que puedan tener en bolsa los valores vinícolas, pero sí podemos asegurar que las empresas habitualmente exportadoras de vinos y coñacs no concurren al mercado de valores. Lo que hacemos público para conocimiento e información de los distintos sectores que integran las actividades adscritas a este Sindicato.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE APARATOS ELECTRICOS DE USO DOMESTICO

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, comunica a Comisaría General que, estudiada la propuesta del Sindicato Nacional del Metal, ha resuelto disponer lo siguiente: Todas las fábricas Nacionales de aparatos eléctricos de uso doméstico, quedan obligadas a fabricar, como mínimo, un 40 por 100 en número de aparatos, de los modelos que se denominan "económicos" y que habrán de ajustarse a las características y precios de venta al público siguientes:

- Plancha de 300 w., 19 pesetas. Plancha de 400 w., 28. Hornillo de 500 w., 28. Hornillo de 1.000 w., 38. Cazo de 300 w., 22. Cazo de 500 w., 36. Estufa de reflector parabólico de 600 w., 42.

Sobre estos precios de venta al público los fabricantes harán como mínimo un descuento del 35 por 100 para gastos de transporte y margen de intermediarios.

Para el resto de los aparatos eléctricos de uso doméstico, los fabricantes podrán establecer libremente los precios de venta al público, con la obligación de expresarlos sobre cada artículo con etiquetas suspendidas y marchamadas con sello metálico.

Ningún fabricante podrá hacer uso de lo dispuesto en la presente resolución, sin que previamente le hayan sido aprobados por el Sindicato Nacional del Metal sus modelos de aparatos de tipo económico, para lo cual inmediatamente a la publicación de la misma, remitirá muestras a dicho Sindicato.

Todos los aparatos eléctricos de uso doméstico que se pongan a la venta, tanto de tipo económico como de precio libre, tendrán que llevar claramente visible la marca del fabricante.

El Sindicato Nacional del Metal controlará, bajo su responsabilidad, el cumplimiento del porcentaje de fabricación de aparatos de tipo económico, así como también vigilará, si las condiciones técnicas de los mismos se ajustan a los modelos aprobados para cada fabricante, reservándose esta Secretaría General la facultad de prohibir la fabricación de aparatos de precio libre en el momento que se observe que el mercado está desabastecido de aparatos de tipo económico. Salamanca, 23 de febrero de 1942.—El gobernador civil.

EN CADA BIBLIOTECA

hay libros que pueden regalarse. Quien más lo agradece es un enfermo. En la Secretaría de la Diputación provincial se recogerán cuantos libros sean donados para la Biblioteca del Hospital Provincial.

En el Palacio de la Salina

Sesión de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor García-Revilla, y con asistencia de los vocales señores Ortiz de Urbina, Villar Parterroyo, Andrés Andrés, Sánchez Fabrés y Gómez Rodulfo, celebró el lunes sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Leída el acta de la anterior, se acordó señalar los días 2, 9, 16, 23 y 30 del próximo mes de marzo para celebrar las sesiones ordinarias a las tres y media de la tarde.

Seguidamente se conoció, entre otros, de los siguientes asuntos: Beneficiencia

Oficio de la excelentísima Diputación Foral y provincial de Navarra participando que la estancia de los enfermos que tiene acogidos en sus Establecimientos es la de 7 pesetas. Enterada.

Instancia promovida por el acogido en la Casa de Huérfanos Daniel Romo García, solicitando autorización para ingresar como voluntario en el Ejército. Se concede la autorización solicitada.

Caminos vecinales

Informe del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales proponiendo la aprobación de la nueva Hoja de datos fundamentales del proyecto para construcción del camino vecinal número 5-146 de Valdefuentes a Cristóbal. Aprobado el informe.

Cédulas personales

Oficio del recaudador del Impuesto de la capital proponiendo la designación de cobradores a domicilio de las cédulas personales. Se aprueba.

Informe de idem proponiendo se señale el período voluntario de cobranza de cédulas en toda la provincia desde el 15 de marzo al 15 de mayo próximo. Aprobado.

Hospital provincial

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial y Clínicas correspondientes de varios enfermos. Se concede el ingreso.

Instancia promovida por Marcelino Villanueva García, vecino de Calzada de Valdunciel, solicitando el ingreso de un hijo en el Hospital provincial y se le considere como pensionado de segunda clase. Se concede.

Instancia promovida por Vidal Curto Montejo solicitando se le considere como pensionado de se-

Suministros

Estado de suministros, fijando el precio para el abono por los suministros por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes. Aprobado.

Otros asuntos

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil trasladando el de la Dirección General de Administración Local relativo a la petición de aumento en la participación del recargo del 20 y 10 por 100 en los Impuestos de derechos reales y Timbre. Enterada.

Se acuerda aprobar los padrones del impuesto de Cédulas personales confeccionados por los Ayuntamientos de Almenara, Villar de Gallimazo, Villoria, Morázar, Tala, Cilleros el Hondo, Calzada de Béjar y Nava de Sobro.

Se acuerda aprobar el informe del ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales sobre desarrollo de nuevas obras de caminos vecinales, para conmutar el paro obrero, de acuerdo con lo interesado por el ingeniero jefe de Obras Públicas.

Se aprobaron numerosos dictámenes de la Comisión de Hacienda, relativos a cuentas y facturas.

Por último se dió cuenta de haberse celebrado el día 20 del corriente mes la subasta pública para las obras de movimiento de tierras, cimentación y enrase del grupo de edificios destinados a la Madre y el Niño en la institución denominada Ciudad de Beneficencia, a cuya subasta acudieron diez contratistas, siendo adjudicada provisionalmente a don Juan Sánchez Cano, en la cantidad de 411.000 pesetas, y se acordó que si en el plazo que fija el artículo 16 del Reglamento de 2 de junio de 1924, no se presenta reclamación alguna contra dicha adjudicación provisional, quede definitivamente a favor de dicho contratista señor Sánchez Cano, al cual se le comunicará, transcurrido dicho plazo, para cumplimiento de cuanto previene el citado Reglamento y las condiciones que han servido de base para dicha subasta.

El día 2 de marzo se inaugura para todas las obreras de catorce años en adelante, una Escuela de Formación. En la Escuela del Padre Manjón (Paseo de Canalejas), siendo la matrícula completamente gratuita. Las clases serán de siete a nueve, y en ellas se dará cultura general, corte y confección, religión, nacionalsindicalismo, etcétera.

Sanciones impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

A Inés García Francés, de Béjar, por vender carbón mojado, multa de mil pesetas y clausura de su establecimiento durante tres meses.

A Ovidia Crespo Pérez, de Salamanca, por venta a precio no autorizado e infracción de disposiciones, multa de mil pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses.

A Román Martín Hernández, de Salamanca, y a Manuel Martín Prieto, de la misma vecindad, por no declarar al S. N. T. los productos obtenidos por derecho de maquila, multa de mil pesetas a cada uno de ellos y clausura de sus molinos durante tres meses.

A Rufina de la Iglesia, de Salamanca, por venta de pescado a precio abusivo, multa de mil pesetas y clausura de su pescadería durante tres meses.

A Jeronías Hernández Velasco, de Piedrahita (Ávila), por transportar cerdos sin guía, multa de cuatro mil pesetas e incautación de doce cabezas de ganado.

A Lázaro Pérez Martín, de Aldeanueva del Camino, por venta clandestina de artículos intervenidos a precio abusivo, multa de mil quinientas pesetas.

A Jorge Pérez Martín, de Gargantilla (Cáceres), por adquisición clandestina de mercancía a precio abusivo, multa de mil quinientas pesetas.

A los vecinos de Salamanca Pedro de Calvo Martín, Basilia Martín Galiano y María Muriel Sánchez, por compraventa clandestina de jabón a precio abusivo, sendas multas de mil pesetas.

A Paulino Gil Sardon, de Peñaranda, por adquirir trigo clandestinamente y por emplearlo como cebo de ganado, multa de tres mil pesetas e incautación de ciento cincuenta kilos de harina.

A Joaquín García Sánchez y Teresa Clavo García, de Peñaranda, por vender trigo clandestinamente, sendas multas de mil pesetas.

A María Sebastián Mesonero y Rufino Díaz Ruano, de Salamanca, por adquirir clandestinamente leguminosas a precio no autorizado, multa de mil pesetas a cada uno de ellos e incautación de cuarenta y nueve kilos de alubias al primero.

A Miguel Mariño Báez, de Salamanca, por infracción constitutiva de alteración del régimen de tasa, multa de diez mil pesetas.

A Emilio García Jiménez, de Puente del Congosto, por ocultar

ción de trigo, multa de mil pesetas, incautación de cinco fanegas de cereales y clausura de su molino durante tres meses.

A Agustín Blanco Rodríguez, de Villares de la Reina, por vender garbanzos clandestinamente, multa de mil quinientas pesetas y pérdida del importe de mil novecientos kilos de leguminosas.

A Juan Martín Valle, de Bemellar, por moltruración clandestina y uso indebido de plastos, multa de mil pesetas, clausura de su molino durante tres meses.

A Genoveva Sánchez Barbero, de Morfiño, por adquirir leguminosas clandestinamente y multar trigo de igual forma, multa de mil pesetas e incautación de ochenta kilos de mercancía.

A todos los que figuran en la anterior relación se le impone como sanción accesoria la de prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES. Han salido: Para Madrid, don Enrique Gutiérrez Mesa.

Han llegado: De Granada, doña Fidela Pajomeque Oлива.

—Pérez de León, el famoso fotógrafo madrileño, con el fin de evitar molestias a su distinguida clientela, suplica llamen al teléfono número 1498 (Gran Hotel) señalando día y hora para sus encargos de fotografías.

FALLECIMIENTO. El domingo falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la señora doña Julia García Andrés, esposa de nuestro buen amigo, don Mariano Agúndez Lora, maestro mecánico de la S. A. Mirat.

Reciba dicho señor, así como sus hijos: Ludovina, Miguel, María Nieves, Bernabé, Pepita, Jesús y Manolito; hermanos políticos, tios, primos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

VARIAS. PEREZ DE LEON. Fotografías. Última semana. Gran Hotel. Pida día y hora. Teléfono 1498.

El Adelanto es el periódico más antiguo en la capital y en la provincia.